

LA FEDRA DE SÉNECA EN LOS FLORES ILLVSTRIVM POETARVM DE OTTAVIANO MIRÁNDOLA: EL TRATAMIENTO DE LA MUJER*

Francisco Bravo de Laguna Romero

ORCID: 0000-0002-6336-3736

1.- INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es analizar los extractos de la *Fedra* de Séneca que O. Mirándola¹ incluye en su florilegio para establecer cuál es el tratamiento que se le da a la mujer en esta época y contexto. Aunque haremos alguna referencia a otros personajes míticos e históricos protagonistas en las tragedias senecanas, hemos elegido a Fedra (Gallardo, 1973; Lasso de la Vega, 1965; Luque Moreno, 1979) por su carácter reivindicativo, casi feminista, que nos permitirá establecer con mayor nitidez en qué medida el compilador refleja este carácter en su selección o manipula los extractos para ofrecer otro tratamiento de la mujer, diferente al pergueñado por el dramaturgo romano. Así pues y dados nuestros objetivos, no nos detendremos en otros aspectos del personaje de Fedra que ya han sido profusa y profundamente estudiados como el relato mítico de Hipólito y Fedra

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación FFI2014-53859-P, Financiado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad del Conocimiento. Gobierno de Canarias. Unión Europea y la Red de Excelencia *Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica (España y Portugal) FFI2017-90831-REDT, financiados por el Gobierno de España.

¹ Para una descripción de florilegios y una sinopsis biográfica del compilador véase la "Introducción" a este volumen. Los datos para el estudio han sido obtenidos a través del motor de búsqueda del *Proyecto Excerpta*, <http://excerpta.iatext.ulpgc.es>, que está descrito en el trabajo de Carreras Ruidavets y Rodríguez Rodríguez en este mismo volumen. Este motor de búsqueda proporciona acceso digital *online* de manera sencilla a florilegios poéticos latinos etiquetados para la investigación comparada y por segmentos (Rodríguez Herrera– Rodríguez Rodríguez– Jaria Santana, 2020).

(Gallardo López, 1995; Grimal, 1979; Harrauer- Hunger, 2008; Ruiz de Elvira, 1975); la relación entre la tragedia de Séneca y sus antecedentes en Homero, *Od.* 11, 321, en las dos tragedias griegas de Eurípides, Sófocles y Licofrón; y en Ovidio, *epist.* 4; ni pretendemos puntualizar la transmisión posterior y la fortuna literaria de su obra, descrita en amplios estudios (Pociña y López, 2008); ni siquiera aspiramos a resaltar la originalidad de los elementos que “la hacen distinta de las demás versiones del tema y permiten considerarla al mismo tiempo una obra maestra” (Gallardo, 1973: 70).

Parece innegable que la perspectiva androcéntrica de todas las producciones del mundo antiguo tiende a ofrecer una visión negativa de la mujer. Si a esta generalidad, añadimos la particularidad de cierto ambiente misógino en algunas tragedias concretas que señalan a la mujer como un ser destructivo y culpable de todas las desgracias, como lo fueron Eva, Pandora o Lilith, no resultará extraño que durante la Edad Media y el Renacimiento los compiladores, en línea con sus contemporáneos, utilizaran estos textos con una intención moralizante para realzar o ejemplificar *uitia* femeninos (Rodríguez Domínguez, Orgaz Baz, 1991: 143).

O. Mirándola incluye en su florilegio 373 extractos, seleccionados de diez obras que el compilador atribuye a Séneca, entre ellas *Hercules Oetaeus*, cuya autoría senecana es dudosa y *Octauiia*, una *palliata* apócrifa. La extensión de los extractos oscila entre un verso (*Phaed.*, v. 165; v. 453; v. 565; v. 876; v. 981; v. 982) y veintidós (*Phaed.*, vv. 362-383).

TRAGEDIA	EXTRACTOS
<i>Phaedra</i>	61
<i>Hercules furens</i>	58
<i>Octauiia</i>	50
<i>Thyestes</i>	38
<i>Hercules Oetaeus</i>	37
<i>Troades</i>	36
<i>Oedipus</i>	28
<i>Medea</i>	25
<i>Agamemnon</i>	23
<i>Phoenissae</i>	17
TOTAL	373

Desde una perspectiva global la primera conclusión a la que podemos llegar sobre la presencia de las tragedias de Séneca en los *Flores Illustrium Poetarum* de O. Mirándola es la similitud paritaria entre el número de extractos y de tragedias. De las cinco tragedias con mujeres como protagonistas, *Phaedra*, *Octavia*, *Troades*, *Medea* y *Phoenissae*, el número de extractos, 189, es prácticamente idéntico al número de extractos, 184, que tienen como protagonistas personajes masculinos, *Hercules furens*, *Thyestes*, *Hercules Oetaeus*, *Oedipus* y *Agammenon*. Es una circunstancia que no deja de ser anecdótica, pero que refleja la ponderada selección, quizás involuntaria y no consciente, en este tipo de compilaciones.

2.-LA VISIÓN SENECA NA DE LA MUJER EN O. MIRÁNDOLA

Fedra y Medea son dos de las figuras mitológicas femeninas más representadas a lo largo de la historia de la literatura (Frenzel, 1976). Por esta razón no nos extraña la posición predominante de Fedra en este florilegio, sino la escasa relevancia de Medea. O. Mirándola utiliza de la *Medea* de Séneca solamente 25 extractos para destacar virtudes como el amor ciego que nada teme, el pudor o la esperanza; y para denunciar vicios que vincula a la condición femenina como la ira, la cobardía, la maldad y el odio. Asimismo, los versos de *Medea* le permiten defender valores morales como la justicia, o injusticia, del poder y de los poderosos.

Todos los personajes femeninos, a excepción de Octavia, proceden de la mitología y todas ellas tienen la fuerza dramática heredada del género. Una excepción, inherente a la propia esencia del personaje, es Hécuba en *Las Troyanas*, figura central de la tragedia, a la que Séneca sólo le dio voz en 117 versos. A pesar de ello, O. Mirándola selecciona un extracto de estos versos en los que Hécuba, ansiosa de una muerte no llega, lidera el coro que da la bienvenida al orgulloso Príamo al mundo de los muertos y toma la palabra para ejemplificar que la muerte es la libertad y fin de las miserias y tristezas terrenales:

Sen. *Phoe.* 145-160

Lema: *De morte*

Sublema: *Mors miseris solatium et munus esse dicitur, quia erumnarum praesentis uitae finis est*

Hec.: Foelix Priamus
 Dicite cunctae, liber manes
 Vadit ad imos, nec ferret unquam
 Victa grauium ceruice iugum...
 Chor.: Foelix Priamus dicimus omnes
 Secum excedens sua regna tulit,
 Nunc Elysii nemoris tutus
 Errat in umbris interque pias.
 Felix animas Hectora
 quaerit

Los casos de Medea y Fedra, sin embargo, son muy diferentes al de Hécuba. A las dos las mueve una incontrolable pasión hacia un hombre, un amor ciego e irracional que las descontrola por completo; por ello no es casual que O. Mirándola para hablar de amor, tipifique una definición de cegador amor, ardiente e impulsivo, con versos de las dos tragedias:

Lema: <i>De amore</i>	
Sublema: <i>Amor caecus² dicitur, eo quod caecos amantes reddit</i>	
Sen. <i>Phaed.</i> 451-453	Sen. <i>Med.</i> 591-594.
<i>Quae memoras scio Vera esse nutrix, sed furor cogit sequi Peiora, uadit animus in praeceps sciens, Remeatque frustra sana consilia appetens. Sic cum grauatam nauita aduersa ratem Propellit unda, cedit in uanum labor, Et uicta prono puppis aufertur uado³. Quod ratio possit, uincit, ac regnat furor, Potensque tota mente dominatur Deus.</i>	<i>Caecus est ignis⁴ stimulatus ira, Nec regi curat, patiturque fraenos. Haud timet mortem, cupit ire in ipsos Obuius enses,</i>

² Expresión presente en Verg., *Aen.*, 1.350; Hor., *Carm.*, 1.18.15; Val. Fl., *Arg.*, 6.455, y con variantes en Marcial, *ep.*, 3.15.2: *Caecus amat*. Séneca también utiliza otras variantes en *Phaedra* como “*Caecus Cupido*”, v. 528, o “*Amor Saevus*”, v. 641. E incluso amplia esta expresión a otras tragedias: “*Caecus Furor*” en *Thy.*, 27; *Oed.* 590; *Herc. Fur.*, 991.

³ Este símil de la nave arrastrada por la corriente en contra de su voluntad, lo emplea también Séneca en *Hercules Furens* (vv. 677 ss) cuando las corrientes del caos arrastran la nave hacia las sombras.

⁴ Este “*Caecus Ignis*” senecano se emparenta claramente con los primeros versos del Canto IV de la *Eneida*: “*At regina graui iamdudum saucia cura/ uolnus alit uenis et caeco carpitur igni*”).

Y aunque ambas comparten genealogía mítica y parentesco (no olvidemos que Medea es sobrina de Pasífae, y ésta madre de Fedra), en Fedra se acentúa la monstruosidad familiar heredada, fatalidad ya tratada por Grimal (Grimal, 1963; 297 y ss.), que rompe con las leyes de la naturaleza, porque lo que ella pretende es una impiedad. O. Mirándola aprovecha esta idea y la refuerza en los capítulos dedicados a los hijos (*De filiis*) y a los padres (*De parentibus*): los hijos imitan las acciones de los padres y son herederos de la *gens* de la que nacen, como reza en el sublema a *De filiis: Filii parentum acta moresque ut plurimum imitantur*.

La propia Fedra reconoce que es un crimen (*scelus*) amar a Hipólito; Medea, a su vez, se mueve en el mismísimo universo del horror y del crimen, y a las dos el despecho las traslada a la venganza. Es por ello que el concepto *scelus*, que para Miola (1992: 16) es “el principio central de la acción”, está intencionadamente orientado en las dos tragedias y en las sentencias que O. Mirándola selecciona. Asocia siempre el término *scelus* (utilizado en seis ocasiones) o *crimen* (en dos) a la culpa, al remordimiento y, en última instancia, al “pecado original” instalado en la mujer como artífice de todos los males con la ruptura de la primitiva armonía del cosmos. Esto se evidencia en estos extractos de la compilación de O. Mirándola⁵ que muestran esta visión senecana de la mujer.

En el primero de estos extractos, la expresión “*consciae mentis pauor*” se justifica por el castigo del remordimiento de un alma llena de culpa y temor. Y todo esto expresado en un fragmento perfecto con todos los conceptos “apilados” en tres versos y dos universos semánticos asociados a *scelus*: el alma, atormentada por la conciencia del crimen, y el miedo, provocado por el castigo del crimen.

scelus

*conscientia
poena*

*mens
Culpa*

*animus
timor/pauor*

Sen. *Phaed.* 162-164

Lema: *De conscientia*

Sublema: *Conscientia bona aeneus est homini murus*

*Quid poena praesens, **consciae mentis pauor**,*

*Animusque **culpa** plenus, et semet **timens**?*

***Scelus** aliqua tutum, nulla securum tulit*

⁵ El resaltado en negrita es nuestro.

En este segundo extracto, la maldad se enseña como el principio de toda impiedad humana. En el momento en el que Marte introdujo sus artes en el mundo y los crímenes transitaron por la faz de la tierra, los hermanos comenzaron a asesinar a sus hermanos; los hijos a sus padres, y las madres exterminaron a sus propios hijos. Y el culmen de la maldad, en esa degradación extrema de la mujer, queda focalizado en el último verso del fragmento: las madrastras son más crueles que las fieras.

Sen. *Phaed.* 550-558

Lema: *De malicia*

Sublema: *Malicia atque impietas hominum maxime creuit*⁶

*Inuenit artes bellicus Mauors nouas,
Et mille formas mortis hinc terras cruor
Infecit omnis fusus, et rubuit mare.
Tum **scelera** dempto fine per cunctas domos
lere, nullum caruit exemplo nefas.
A fratre frater, dextera nati parens
Cecidit, maritus coniugis ferro iacet,
Perimuntque foetus impiae matres suos.
Taceo nouercas⁷: mitius nil est feris.*

La tercera aparición del término **scelus** surge en el contexto de la visión patriarcal, y en muchos casos misógina, de la sociedad renacentista. La mujer es denunciada como un ser impuro e indecente, urdidora de crímenes y males, causante de la desgracia de reinos y ciudades:

Sen. *Phaed.* 559-562

Lema: *De muliere*

Sublema: *Mulier malorum dux, necnon scelerum artifex esse dicitur*

⁶ O. Mirándola incluye en este mismo sublema unos versos de *Octavia* en el que también habla de la degradación de las edades del hombre y de la pérdida de la inocencia primigenia: *Oct.* 416-421: *Sed in parentis uiscera intrauit saeae/ Deterior aetas, eruit ferrum graue/ Aurumque saeuae mox et armauit manus./ Partita fines, regna constituit, nouas/ Extruxit urbes, tecta defendit suis/ Aliena telis, aut petit, aliena imminens.*

⁷ El término *nouerca* lo utiliza O. Mirándola en esta compilación en otro extracto, esta vez, con el calificativo de *saeua*, para hablar del amor, con el descriptivo sublema: **Amor nouercas etiam uincit: Quid plura canam?/ Vincit saeuae cura nouercas**, Sen. *Phaed.*, 356-357.

*Sed dux malorum foemina, et **scelerum** artifex
Obsedit animos, cuius incestae stupris
Fumant tot urbes, bella tot gentes gerunt,
Et uersa ab imo tot populos praemunt.*

En los dos extractos siguientes, O. Mirándola a los términos anteriormente analizados y citados (*culpa*, *scelus* y *crimen*) suma el concepto de *furor* para definir a la mujer: nadie puede frenar la locura de una mujer, y en sus maquinaciones sus armas femeninas (*fraude foeminea*) permiten turbar el ánimo y hacen perecer al inocente varón.

Lema: <i>De muliere</i>	
Sublema: <i>Mulieres dolis et audacia plenae sunt, nam si in culpa aliqua depraeheduntur, illico ad fraudes et conuicia prorumpunt</i>	
Sen. <i>Phaed.</i> 719-722	Sen. <i>Phaed.</i> 824-828
Depraehensa culpa est, anime quid segnis stupes? Regeramus ipsae crimen , atque ultro impiam Venerem arguamus: scelere uelandum est scelus . Tutissimum est inferre, cum timeas, gradum.	Quid sinat inausum foeminae praeceps furor ? Nephanda iuueni crimina insonti parat. In scelere quaerit crine lacerato fidem. Decus omne turbat, capitis humectat genas. Instruitur omnis fraude foeminea dolus.

Cerramos este apartado sobre el crimen y la culpa asociados a la naturaleza de la mujer, con una pregunta retórica, engarzada en una lema y expresada en una sentencia sometida a una reflexión abierta que lleva implícita una premisa ineludible: “¿por qué es culpa de todas el crimen de unas pocas?”. La respuesta es evidente, e innecesaria, si consideramos la labor de selección y manipulación del compilador:

Sen. *Phaed.* 565

Lema: *De scelere*

Sublema: *Scelus unius in omnes referendum non est*

Cur omnium fit **culpa**, paucarum **scelus**?

Sin embargo, a pesar de mostrar a una mujer impúdica (Grimal, 1980: 2 y ss.), Séneca nos presenta una Fedra valiente que afronta los hechos, que se responsabiliza por la trágica muerte de su

amado, que admite su amor ilícito y que, finalmente, se quita la vida, como forma de castigo que genera cierta rehabilitación moral de la protagonista (Luque, 1980: 17).

Esta Fedra moralizadora, moralizante, muy acorde con el pesimismo de Séneca y muy cercana a su pensamiento filosófico, la reutiliza O. Mirándola para adaptar los elementos y virtudes cristianas, y sacralizar los defectos o pecados. En una de estas contradicciones internas que definen a la Fedra de Séneca, se sitúa el agón del *furor* contra la *ratio*, que deriva, a su vez, en el conflicto del *furor* contra el *pudor*⁸ (Harto Trujillo: 1995; 218). Esta dura batalla del *furor* contra la *ratio*, presentada “con una gran profundidad psicológica, sobre un complejo trasfondo filosófico” (Luque, 1980: 19), se convierte en un pretexto perfecto para que O. Mirándola pueda demostrar que la loca pasión lleva a los peores caminos y al alma al precipicio, relacionando, como anota Luque Moreno, distintos tipos de filosofía popular, sobre todo estoica, en el que se muestra el efecto devastador de una pasión desbordada. Así, del mismo modo que la Fedra senecana es una pequeña barca que nada puede hacer en medio de la tempestad de una pasión que no controla⁹, O. Mirándola aprovecha este símil del navegante que avanza contra corriente con su pesada carga y que hace inútil el esfuerzo y queda a merced de las rápidas aguas para destacar una idea: “¿Qué va a poder la razón? Ha vencido y reina la locura y un poderoso dios domina en todo mi espíritu”.

*Quod ratio possit, uincit, ac regnat furor*¹⁰,
Potensque tota mente dominatur Deus, Sen. Phaed. 184-185

⁸ Una atención especial y diferenciada merecería el estudio del término *pudor*. En este compendio O. Mirándola rescata de la Fedra de Séneca cuatro sentencias de las que destacamos unos versos a modo de ejemplo: *Pudor est secundus, nosse peccandi modum*, v. 141; *Malus est minister regii imperii pudor*, v. 430; *Generisque leges inscius seruat pudor*, v. 914; *Pudor impudentem celat*, v. 920.

⁹ El tópico del *naugium amoris* ya ha sido ampliamente trabajado en numerosos trabajos, entre ellos la tesis doctoral, leída en Córdoba en 2018, de Juan Antonio Gómez Luque *El tópico literario de la travesía del amor de la literatura clásica a la poesía española de los siglos de oro*, bajo la dirección de Gabriel Laguna Mariscal, y las codirecciones de Mónica María Martínez Sariago y Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez. La nave arrastrada por la corriente en contra de su voluntad, lo emplea también Séneca en *Hercules Furens* (vv. 677 ss) al describir las corrientes del caos que arrastran la nave hacia las sombras.

¹⁰ Este tópico del amor poderoso, ya presente en el *Hipólito* de Eurípides, nos recuerda también a Ovidio *Her.* IV, 11-12 y *Met.* VII, 20.

Como podemos deducir, en este compendio O. Mirándola ha se ha decantado por la victoria del furor, bien aplicado al amor, bien aplicado a la mujer:

- a) **Furor aplicado al amor:** integrado en los lemas *amor*, *cupiditas* y *luxuria*, el amor, como dios enloquecido y aliado con la ira, rompe cualquier *sacramentum amoris* y vence a la razón.

LEMA	SUBLEMA	SEN. PHAED.	EXTRACTO
De amore	<i>Amor caecus dicitur, eo quod caecos amantes reddit</i>	184-185	Quod ratio possit, uincit, ac regnat furor , Potensque tota mente dominatur Deus
	<i>Amor Deus est, seu puer alatus, ut a multis fingitur</i>	195-197	Deum esse Amorem, turpi uitio fauens Finxit libido, quoque liberior foret, Titulum furori numinis falsi addidit:
	<i>Amor uincit omnia, nullique parcat</i>	277-280	Iste lasciuus puer acre nitens, Tela quam certo iaculatur arcu: Labitur totas furor in medullas, Igne furtiuo populante uenas ¹¹ .
	<i>Amor amantem maxime cruciat</i>	362-363	Torretur aestu tacito, et inclusus quoque, Quamuis tegatur, proditur uultu furor .
De cupiditate	<i>Cupiditas diuitiarum, malorum fere omnium causa est</i>	540-541	Rupere foedus impius lucri furor , Et ira praeceps.
	<i>Luxuria oritur maxime ex nimia rerum</i>		Rupere foedus impius lucri furor Et ira praeceps, quaeque succensas agit

¹¹ Este tópico que corroe las entrañas y no deja vivir, también están presente en Virgilio, Aen., 4-65-67: *Heu, uatum ignarae mentes! Quid uota furentem/ Quid delubra iuuant? Est mollis flamma medullas/ Interea et tacitum uiuit sub pectare uolnus.*

<i>De luxuria</i>	<i>copia, ocio, seu prosperitate, quae innumerum malorum causa est, licet per accidens</i>	540-543	Libido mentes.
-------------------	--	---------	----------------

b) Furor aplicado a la mujer: integrado en los lemas *mulier, sanitas y vir*, la locura sin freno de la mujer ni se puede aplacar ni puede sanarse; desoye los consejos prudentes de los seres cercanos y se confunde en unos versos que nos parecen el epitome perfecto de la definición de un Hipólito movido por la razón, el instinto natural o una terrible locura. Da igual. Ha decidido odiarlas a todas y nada podrá torcer su decisión:

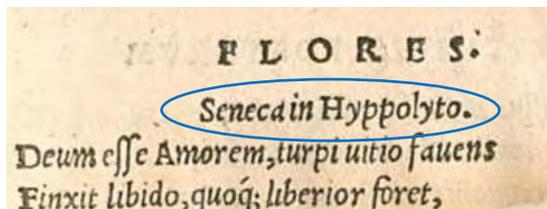
*Sit ratio, sit natura, sit **dirus furor***
Odisse placuit... Sen. Phaed. 566-567.

LEMA	SUBLEMA	SEN. <i>PHAED.</i>	EXTRACTO
<i>De muliere</i>	<i>Mulieres dolis et audacia plenae sunt, nam si in culpa aliqua depraeheduntur, illico ad fraudes et conuicia prorumpunt</i>	824	Quid sinat inausum foeminae praeceps furor ?
<i>De sanitate</i>	<i>Sanitatis pars est, sanari uelle</i>	253-254	Precor furorem siste, teque ipsa adiuua. Pars sanitatis, uelle sanari fuit ¹² .
<i>De uiris</i>	<i>Viri mulieres fugere debent, idque Hippolyti exemplo</i>	566-568	Detestor omneis (sic), horreo, fugio, execror. Sit ratio, sit natura, sit dirus furor Odisse placuit...

¹² Proverbio de honda raigambre popular, con múltiples variantes de tipo moral, muy frecuente en Séneca (p. ej., *Ad Luc.* 34, 3; 71, 36).

3.- LA MANIPULACIÓN DE LA *FEDRA* EN O. MIRÁNDOLA: VICIOS Y VIRTUDES FEMENINAS

Aunque en el apartado anterior hemos puesto de manifiesto las coincidencias entre la visión senecana de la mujer y la selección de O. Mirándola, y hemos dejado patente el peso mucho mayor de Fedra en la selección, a pesar de que es Medea la que cuenta con una mayor fortuna literaria, queremos destacar que la presencia de la Fedra de Séneca en esta compilación es también fruto de la manipulación y no sólo por el propio acto de la selección y de la ubicación del extracto en un determinado lema y junto a otros autores (Muñoz Jiménez, 2011). Otro ejemplo producto de esta manipulación, es la retitulación de O. Mirándola de la tragedia de Séneca. Mientras el cordobés sitúa a Fedra en una posición central al titular la tragedia con su nombre, O. Mirándola hace justo lo contrario y encabeza todos los fragmentos con el nombre “*In Hyppolyto*”.



Con este gesto, claramente intencionado, O. Mirándola ya hace una declaración de voluntades porque pone el foco en Hipólito, representante moral de las relaciones humanas, del respeto familiar y social (Lucas, 1989: 55). Desde un punto de vista más racional, la misoginia de Hipólito, disfrazada de casta virtud, permite al autor de esta compilación colocarse en una posición más “feroz” con respecto a la mujer: Hipólito podría haber manifestado simple indiferencia por las mujeres, sin embargo exterioriza un *furor* natural que le obliga a odiar a todas las mujeres. Esto lo utiliza O. Mirándola en el extracto dedicado a los varones, con un sublema revelador en el que aconseja a los hombres seguir el ejemplo de un Hipólito que detesta, maldice y huye de las mujeres. Los últimos versos de este fragmento revisten

una indudable tonalidad misógina: es preferible padecer el horror más intenso antes que adoptar una actitud condescendiente con una mujer:

Sen. *Phaed.* 566-573

Lema: *De uiris*

Sublema: *Viri mulieres fugere debent, idque Hippolyti exemplo*

Detestor omneis (sic), horreo, fugio, execror.

Sit ratio, sit natura, sit dirus furor

Odisse placuit, ignibus iunges aquas,

Et amica ratibus ante promittet uada

Incerta Syrtis, ante ab extremo sinu

Hesperiae Tethis lucidum attollet diem,

Et ora damis blanda praebebunt lupi,

Quam uictus animum foeminae mitem geram.

Así pues, los fragmentos que analizaremos a continuación siguen la tónica habitual en el tratamiento patriarcal y misógino de la mujer. Comenzaremos por los extractos que describen a la mujer y su carácter, así como su relación con los hombres; a continuación trataremos el asunto de la descendencia y finalizaremos con la descripción de los vicios y las virtudes femeninas, estas últimas mediatizadas por la concepción patriarcal de la buena mujer.

3.1.- DESCRIPCIÓN Y CARÁCTER FEMENINOS

Iniciamos este capítulo al modo clásico, ilustrando con los dos *exempla mythologica*, de personajes masculinos, de los que se sirve O. Mirándola para evidenciar las debilidades de la mujer:

- a) Hércules: Este fragmento, utilizado para hablar de la mujer, hace mención al travestismo de Hércules cuando se enamoró de Ónfale (Ruíz de Elvira, 1975: 241 y ss.). Como afirma Dolores Gallardo (1995) estar sometido a Ónfale es una triple humillación: por el hecho de ser vendido; por serlo de una mujer y por ser esta una bárbara. Según la clasificación de Rodríguez Herrera este sería un *exemplum* digresivo porque aporta tal cantidad de información sobre el mito “que están muy próximos a las digresiones de carácter geográfico, étnico o histórico” (Rodríguez Herrera, 1997: 216). El fragmento que O. Mirándola utiliza de *Fedra* es puramente descriptivo, una pintura que describe la feminidad del héroe: Hércules dejó la aljaba, puso en sus dedos esmeraldas, ajustó sus pies con oro

labrado y sustituyó su clava por el huso. El fragmento que rescata de *Hercules Furens*, para poner también a Hércules como ejemplo, es más directo, apela al lector y reclama una respuesta: ¿podemos llamar valiente a alguien que ha perdido su masculinidad y se ha convertido en regalo de una doncella? En ambas sentencias, no obstante, pone la fragilidad de este Hércules femenino como ejemplo de la capacidad que tienen las mujeres de vencer, incluso, a héroes de esta dimensión:

<i>Lema: De muliere</i>	
<i>Sublema: Mulieres inuincibilem uincere dicuntur, ut de Hercule liquet</i>	
<i>Phaedra, 317-324</i>	<i>Hercules Furens, 465-471</i>
<i>Natus Alcmena posuit sagittas, Et minax uasti spoliū leonis, Passus aptari digitis smaragdōs, Et dari legem rudibus capillis. Crura distincto religauit auro, Luteo plantas cohibente socco. Et manu clauam modo qua gerebat Fila deduxit properante fuso.</i>	<i>Fortem uocemus cuius ex humeris leo Donum puellae factus, et claua excidit, Fulsitque pictum ueste Sidonia latus? Fortem uocemus cuius horrentes comae Maduere nardo, laude qui notas manus Ad non uirilem tympani mouit sonum, Mitra ferocem barbara frontem premens.</i>

- b) Hipólito: En el capítulo dedicado a los hombres, que ya analizamos anteriormente al hablar del furor, el consejo de O. Mirándola no admite dudas: los hombres deben huir de las mujeres, tal como hizo Hipólito. Sea cual sea el razonamiento, Hipólito detesta y maldice a todas las mujeres:

Detestor omneis (sic), horreo, fugio, execror, v. 565.

Su instinto natural le obliga y él ha decidido odiarlas y nada pasará antes de tener una actitud condescendiente con una mujer.

Quam uictus animum foeminae mitem geram, v. 573.

3.2.- LA DESCENDENCIA

Los hijos heredan los males de sus padres y la sangre reproduce siempre su primera raíz. Esta es la idea principal que se desprende del concepto de maternidad expresado en los tres lemas

dedicados a los hijos, a los padres y a la divinidad. Los hijos siempre imitan los actos de sus padres y la raza siempre está condenada a revisitar su origen y repetir sus pasos. Ya en el sublema de *De filiis*, O. Mirándola nos advierte de que ese mismo lema se describirá con el título referido a los padres.

Sen. *Phaed.* 907-908

Lema: *De filiis*

Sublema: *Filii parentum acta moresque ut plurimum imitantur. De quo infra titu. de parentibus plura*

*Redit ad autores genus,
Stirpemque primam degener sanguis refert.*

Una innovación es la intervención de la poderosa Naturaleza. Su poder radica en el fuerte vínculo de sangre que obliga a los padres a cumplir sus responsabilidades, incluso en contra de su voluntad. O. Mirándola aprovecha las lágrimas y el llanto senecano de Teseo al comunicarle el mensajero la muerte de su hijo para reforzar el ideal del amor paternal inquebrantable:

Sen. *Phaed.* 114-1117

Lema: *De parentibus*

Sublema: *Parentes uelint nolint liberos a natura tracti diligunt*

*O nimium potens
Quanto parentes sanguinis uinculo tenes
Natura? quam te colimus inuiti quoque?
Occidere uolui noxium, amissum fleo.*

El soberano padre del mundo dejó previstos los daños y estragos a la nueva descendencia. Aquí ha sustituido el concepto *Natura* por el de *Deus*, pero con la misma significación:

Sen. *Phaed.* 466-468

Lema: *De deo*

Sublema: *Deus animantibus omnibus gignit uirtutem tradidit ob speciei conseruationem*

*Prouidit ille maximus mundi parens,
Cum tam rapaces cerneret fati minas,¹³
Vt damna semper sobole repararet noua.*

¹³ **Variante:** *Fati manus, / Vt damna Semper subole...*

3.3.- VICIOS FEMENINOS

En la consideración de la vinculación de los vicios femeninos denunciados por O. Mirándola con la coincidencia de los pecados capitales relacionados con ellos, ira, soberbia, lujuria, envidia, avaricia, pereza y gula, anotamos que no están todos ejemplificados con los extractos de Fedra de Séneca pero sí están todos en la totalidad de las sentencias senecanas en el compendio de O. Mirándola. Pero ese es objeto de otro estudio mucho más amplio. En lo que ahora nos ocupa, podemos reconocer los siguientes vicios femeninos:

- a)** La conciencia relacionada con el remordimiento y la culpa, con el castigo y el crimen:

Sen. *Phaed.* 162-164

Lema: *De conscientia*

Sublema: *Conscientia bona aeneus est homini murus
Quid poena praesens, consciae mentis pauor,
Animusque culpa plenus, et semet timens?
Scelus aliqua tutum, nulla securum tulit.*

- b)** La lujuria entendida como el exceso en la prosperidad y la vida disipada entre lujos. Séneca considera que la moderación de las costumbres en una morada humilde siempre es mejor, que el exceso penetra menos en los hogares humildes y que prefiere las casas exquisitas. Esto lo aprovecha O. Mirándola para aportar que los ricos ansían más de lo que es lícito:

Sen. *Phaed.* 204-215

Lema: *De luxuria*

Sublema: *Luxuria oritur maxime ex nimia rerum copia, ocio, seu prosperitate,
quae innumerum malorum causa est, licet per accidens*

*Quisquis secundis rebus exultat nimis,
Fluitque luxu, semper insolita appetens,
Tunc illum magnae dira fortunae comes
Subit libido: non placent suetae dapes,
Non tecta, sani mores, aut uilis cibus.
Cur in penates rarius tenues subit
Haec delicatas eligens pastis domos?
Sancta paruis habitat in tectis Venus?
Medium sanos uulgus affectus tenet,*

*Et se coercent modico? contra diuites,
Regnoque fulti plura, quam fas est, petunt?
Quod non potest, uult posse qui nimium potest.*

Sen. *Phaed.* 540-544

*Rupere foedus **impius** lucri **furor**
Et **ira praeceps**, quaeque succensas agit
Libido mentes, uenit imperii sitis
Cruenta **facinus** praeda maiori minor
Pro iure uires esse.*

O. Mirándola utiliza el mismo fragmento para destacar el deseo de riquezas, la impía locura del lucro, **la ira y la avaricia**, como causa de todos los males.

Sen. *Phaed.* 540-541

Lema: *De cupiditate*

Sublema: *Cupiditas diuitiarum, malorum fere omnium causa est*

*Rupere foedus impius lucri furor,
Et **ira praeceps**.*

c) El deseo:

El deseo expresado en dos lemas diferentes:

- lujuria como deseo antinatural. Este fragmento en el que Séneca habla del linaje de las amazonas se convierte en sentencia para reprobador el amor antinatural que evitan incluso las propias fieras. En este caso, la oposición de *luxuria* es el *inscius pudor* que permite proteger las leyes de la especie.

Sen. *Phaed.* 911-914

Lema: *De luxuria*

Sublema: *Luxuriae detestatio notabilis quae in homine maior quoque in brutis esse dicitur*

*O tetrum genus
Non ulla uinctum lege melioris soli.
Ferae quoque ipsae ueneris euitant nefas,
Generisque leges inscius seruat pudor.*

- Líbido como terrible deseo que es capaz de vencer, incluso, a los hombres santos:

Sen. *Phaed.* 981

Lema: *De libidine*

Sublema: *Libido. s. dominandi, uel carnis, sanctos. i. uirtute praeditos saepe uicit*

Vincit sanctos dira libido.

3.4.- LAS VIRTUDES FEMENINAS

Y si en los vicios femeninos, hicimos referencia a los pecados capitales, para tratar las virtudes femeninas haremos lo mismo con las cuatro virtudes cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Todas estas virtudes están “decoradas” con un don, histórica y literariamente apropiado por la condición femenina, la belleza:

a) **Belleza:**

Es un bien dudoso para los mortales, un efímero regalo que se disipa rápidamente y que los hombres no pueden disfrutar sin pagar algo a cambio.

Sen. *Phaed.* 761-763

Lema: *De forma*

Sublema: *Forma bonum fragile est*

Anceps forma bonum mortalibus

Exigui donum breue temporis.

Vt uelox celeri pede laberis.

Sen. *Phaed.* 820-821

Lema: *De forma*

Sublema: *Forma pudicitiae contraria est atque nociua*

Raro forma uiris (secula prospice)

Impunita fuit.

Imbricado con el tópico del paso del tiempo, O. Mirándola recurre a dos tragedias de Séneca para tratar la belleza como elemento natural que se desvanece y que corrompe. Prácticamente idénticos los versos nos trasladan a hermosos prados en primavera con hojas que se marchitan cuando les castigan los ardores del cálido verano. Entonces sus hojas secas caen, como caen de nuestra cabeza los cabellos con el fugaz paso del tiempo. Del mismo modo que nuestra belleza va recorriendo su largo camino, *sic nostra longum forma percurrrens iter*, la edad madura arrebatada con paso presuroso nuestro atractivo.

Lema: <i>De forma</i>	
Sublema: <i>Forma pudicitiae contraria est atque nociua</i>	
<p style="text-align: center;">Phaedra, 764-773</p> <p><i>Non sic uere nouo prata decentia Aestatis calidae despoliat uapor Saeuit solstitio cum medius dies. Et noctem breuibus praecipitat rotis Languescunt folio lilia pallido. Et gratae capiti deficiunt rosae. Vt fulgor teneris qui radiat genis Momento rapitur, nullaque non dies Formosi spoliū corporis abstulit. Res est forma fugax.</i></p>	<p style="text-align: center;">Hercules Oetaeus, 380-390</p> <p><i>Vt alta syluas forma uernantes alit Quas nemore nudo primus inuestit tepor, At cum solutos extulit Boreas Notos Et saeua totas bruma decussit comas, Deforme solis aspicias truncis nemus: Sic nostra longum forma percurrens iter Deperdit aliquid semper, et fulget minus, Malisque minus est: quicquid in nobis fuit Olim petitum cecidit, et partu labat. Materque multum rapuit ex illo mihi Aetas citato senior eripuit gradu.</i></p>

b) Fortaleza y determinación:

La Fedra de Séneca, como la de Ovidio *-epist. 4-* no vacila; su resolución es firme y está desprovista de todo pudor o escrúpulo como muestran estos versos con usos de imperativos que O. Mirándola también rescata en tres lemas diferentes. Resulta muy clarificador que para una misma virtud, asociada a tres capítulos que aparentemente debían de tratar conceptos diferentes, la fortaleza o determinación, la petición y el temor, O. Mirándola utilice el mismo fragmento, manipulado, con significados diferentes. En el primero de ellos, están los tres conceptos: los imperativos apelando a la fortaleza interior (*aude.. tenta... perage*); la adjetivación (*intrepida uerba*) en el segundo verso para invocar a las palabras que no tienen miedo; y el verso final con una sentencia en forma de máxima: “el que ruega con timidez permite que le digan que no”:

Sen. *Phaed. 592-594*

Lema: *De confortatione*

Sublema: *Lepidissima sui ipsius confortatio*

Aude anime, tenta, perage mandatum tuum.

*Intrepida constant uerba: quid timide rogat
Docet negare.*

Sen. *Phaed.* 593-594

Lema: *De petitione*

Sublema: *Timide petens negare docet
Qui timide rogat,
Docet negare.*

Sen. *Phaed.* 592-593

Lema: *De timore*

Sublema: *Timor reseccandus est, et ad hoc exhortatio
Aude anime, tenta, perage mandatum tuum,
Intrepida constant uerba.*

d) Discreción:

Otra virtud, asociada a una cualidad femenina, es la discreción o prudencia. Si quieres mantener un secreto o si quieres que otro guarde silencio, calla tú primero.

Sen. *Phaed.* 876

Lema: *De taciturnitate*

Sublema: *Tacenda sunt tibi ipsi ea, quae taceri uelis ab alio
Alium silere quod uoles, prius sile.*

4.- CONCLUSIÓN

O. Mirándola introduce en su selección elementos que gradúa en función de su utilidad y finalidad desde la visión patriarcal, y en muchos casos misógina, de la sociedad renacentista. La pertinencia de las ideas estoicas de Séneca, muy cercanas a la concepción cristiana del mundo, y la dimensión humana de la culpa, de la conciencia y del crimen de Fedra, constituyen un marco perfecto para ofrecer el soporte teórico preciso de la concepción de la mujer de la época. Medea, aunque es un ser igualmente impuro, no sirve para tal fin, Fedra sí porque conoce la medida verdadera de su acción, y su arrepentimiento y castigo están en consonancia con las obligaciones morales exigidas.

Y para ilustrar, a modo de conclusión, la doble lectura de este trabajo, en continuidad con el texto senecano y la selección de O. Mirándola, recogemos las palabras de la Nodriza que O. Mirándola utiliza para ejemplificar el pecado. Coherente con la virtud cristiana y compatible a su vez con la intimidad de la Fedra de Séneca, es la actitud interior, *mens*, la que deshonra, no el accidente, *casus*¹⁴. El compilador propuso su versión y la adaptó según sus necesidades e intenciones; el lector elegirá, sin duda, su interpretación.

Sen. *Phaed.* 773-735

Lema: *De peccato*

Sublema: *Peccatum non, nisi uoluntarium sit*

Recipe iam sensus hera

Quid te ipsam laceras, omnium fugis?

Mens impudicam facere, non casus solet.

¹⁴ Esta idea, incluida en el mismo lema y sublema, queda reforzada por otra sentencia extraída de Hercules Oetaeus, 886: *Haud est nocens quicumque non sponte est nocens.*

5.- BIBLIOGRAFÍA

5.1.- FUENTES

Mirándola, O. (1538), *Illustrium poetarum flores per Octavianum O. Mirándolam collecti*, Estrasburgo. [03/03/2017].

5.2.- ESTUDIOS

5.2.1.- Sobre Florilegios

Aldama, Ana María, Muñoz, María José (2009), “Selección y manipulación de los autores clásicos en los florilegios latinos”, en María Dolores García de Paso, Gregorio Rodríguez Herrera (eds.), *Selección, manipulación y uso metaliterario de los autores clásicos*, Zaragoza, Pórtico, pp. 61-98.

Muñoz Jiménez, María José (2011), “Formas de coexistencia de los autores y obras en los florilegios latinos”, en María José Muñoz Jiménez (ed.) *El florilegio: espacio de encuentro de los autores antiguos y medievales*, Oporto, *Fédération Internationale des Instituts d'Études Médiévales (Coll. Textes et études du Moyen Âge 58)*, pp. 9-34.

Muñoz Jiménez, María José (2011), “Las fuentes de las fuentes de los libros de emblemas: los florilegios medievales”, en José Javier Azanza, Rafael Zafrá (eds.), *Emblemática trascendente, hermenéutica de la imagen, iconología del texto*, Pamplona, Universidad de Navarra – SEE, pp. 585-594;

Muñoz Jiménez, María José (2011) “Nove saepe dixisse non nova: analogías entre florilegios y emblemas”, en Antón, B., M^a J. Muñoz Jiménez, M^a J. (eds.), *Estudios sobre Florilegios y Emblemas. Manet semper virtus odosque rosae. Homenaje a la memoria de la profesora Ana María Aldama Roy*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 19-26.

5.2.2. Diccionarios, manuales y monografías

Frenzel, Elisabeth (1976), *Diccionario de argumentos de la Literatura Universal*, Madrid, Gredos.

Gallardo, María Dolores (1995), *Manual de Mitología Clásica*, Ediciones Clásicas, Madrid.

Harrauer, Chr., Hunger, H. (2008), *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Barcelona, Herder.

Pociña Pérez, Andrés, López López, Aurora (2008), *Fedras de ayer y de hoy. Teatro, poesía, narrativa y cine ante un mito clásico*. Granada, Publicaciones de la Universidad de Granada.

Ruiz de Elvira, A. (1975), *Mitología clásica*, Madrid, Gredos.

5.2.3. Sobre Séneca

Arias Abellán, C. (1994), "El personaje senecano de Fedra a la luz del vocabulario", Bartolomé Segura Ramos (ed.), *Lucio Anneo Séneca. Fedra*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 33-45.

Francia Somalo, Rosa (1995), "Séneca y la posición estoica sobre la mujer", en María Dolores Verdejo Sánchez (ed.), *Comportamientos antagónicos de las mujeres en el mundo antiguo*, Universidad de Málaga, pp. 53-68.

Francia Somalo, Rosa (1996), "El modelo femenino en la obra de Séneca", en Inés María Calero Secall, María Dolores Fernández de la Torre Madueño (eds.), *El modelo femenino: ¿una alternativa patriarcal?*, Málaga, pp. 89-104.

Freixa García Moriñigo, Francisco (1978), "Las traducciones castellanas de Séneca en la Edad Media", *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 331, pp. 135-142.

Gallardo, María Dolores (1973), "Análisis mitográfico y estético de la Fedra de Séneca", *Cuadernos de Filología Clásica* 5, pp. 63-105.

Grimal, Pierre (1963), "L'originalité de Seneque dans la tragedie de Phedre", *REL* 41, pp. 297-314.

Grimal, Pierre (1979), *Séneca, Fedra, edición, introducción y comentario*, Presses universitaires de France.

Harto Trujillo, María Luisa (1995), "Pasión y suicidio: de Dido a Fedra", *AEF* XVIII, pp. 215-225

Gallardo, María Dolores (1973), "Análisis mitográfico y estético de la Fedra de Séneca", *CFC* 5, pp. 63-106.

Lasso de la Vega, José S. (1965), "Hipólito y Fedra en Eurípides", *Estudios Clásicos* 9, pp. 361-410.

Lucas, José María (1989), "Mito y tragedia I: Hipólito y Fedra, dos vidas rebeldes", *EPOS Revista de Filología*, pp. 35-56.

Luque Moreno, Jesús (1979), *Séneca. Tragedias, introducciones, trad. y notas*, I. Madrid; II (1980), Madrid, Gredos.

- Luque Moreno, Jesús (1980), "Mito y doctrina en la *Fedra* de Séneca", en *Estudios de Filología en honor de la profesora Carmen Villanueva Rico*, Universidad de Granada, pp. 71-139.
- Miola, Robert S. (1992), *Shakespeare and Classical Tragedy: The Influence of Seneca*, Oxford, Clarendon.
- Oliver, J. M. (1969), "Divergencias y puntos de contacto entre la Medea de Eurípides y la de Séneca", en AA. VV., *Homenatge a J. Alsina*, Barcelona, Ariel, 1969, pp. 135-147.
- Romera Pintor, Irene (1997), "Elementos que fundamentan el mito de Hipólito en Eurípides, Séneca y Racine", *Revista de Filología Románica* 14. 2, pp. 381-389.
- Rodríguez Domínguez, Sandalio, Orgaz Baz, Begoña (1991), "El tema de la mujer y la persistencia de la misoginia en la cultura humanista y renacentista españolas", *Revista de Historia de la Psicología* 12, pp. 143-156.
- Rodríguez Herrera, Gregorio (1996), "Exempla mythologica en las tragedias de Séneca", *Séneca. Dos mil años después. Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Bimilenario de su Nacimiento*, pp. 211 -221.
- Rodríguez Herrera, Gregorio (2017), "Mujer y tradición clásica en los Ex Elegiis Tibulli, Propertii et Ouidii Selecti Versus (1504) de J. Murmelio", *Graeco-Latina Brunensia* 22, pp. 269-282.
- Rodríguez Herrera, Gregorio, Rodríguez Rodríguez, Gustavo, Santana Jara, Oliverio Jesús (2020^b), "El estudio de los florilegios latinos del siglo XVI en la era digital: el *Proyecto excerpta*", en José María Maestre Maestre, José María Díaz Gito, Antonio Dávila Pérez, Eduardo Del Pino González, Bartolomé Pozuelo Calero (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico VI. Homenaje al profesor Eustaquio Sánchez Salor, volumen V*, Alcañiz – Lisboa, Instituto de Estudios Humanísticos – Centro de Estudios Clásicos, 2020.
- Ruiz de Elvira, A. (1976), "La ambigüedad de *Fedra*", *CFC* 10, pp. 9-16.
- Séchan, Louis (1911), "La légende d' Hippolyte dans l'Antiquité", *REG* 24, pp. 106-51.